

el canon contratado con las variaciones derivadas de las revisiones anteriores.

Fianzas: La provisional de 5.000 pesetas se elevará a definitiva por importe de 10.000 pesetas.

Examen de documentos: En la Oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en horas de diez a trece treinta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Las proposiciones, que deberán estar reintegradas con los timbres del Estado y sellos municipales correspondientes, se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, y en el exterior deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la instalación y explotación de hidropedales en las playas del Bao y Samil».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados por los licitadores se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la casa Consistorial, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Teniente de Alcalde en quien delegue, y el señor Secretario general que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de 19.... en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo en el «Boletín Ofi-

cial» número de fecha para la instalación y explotación de hidropedales en las playas del Bao y Samil.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta justificante acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como canon anual a satisfacer por cada aparato en pesetas.

6.º Reduce en tarifa por hora de utilización de cada aparato en pesetas.

7.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 27 de mayo de 1975.—El Alcalde. 4.791-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) por la que se anuncia suabasta para contratar las obras de «Electrificación rural del casco urbano».

Objeto y tipo de la misma: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia suabasta para la adjudicación de la obra de «Electrificación rural del casco urbano de Yaiza».

Tipo de licitación: 2.850.000 pesetas, a mejorar en baja.

Plazo: La obra deberá estar terminada antes del 15 de diciembre del año actual.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Está de manifiesto en Secretaría, durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, que se fija en

57.000 pesetas, y la definitiva, según resulte de aplicar los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de la obra «Electrificación rural del casco urbano de Yaiza», en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con poder notarial que presenta), en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Y, en su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, por razones de urgencia, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según cual sea el último.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil en que venzan los diez días como se ha dicho anteriormente.

Yaiza, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.766-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

PALAMOS

Don Antonio González Huix, Capitán de Corbeta de la reserva naval activa, Juez Instructor del expediente de hallazgo de una lancha de goma hinchable, con motor fuera-borda,

Por el presente hago saber: Que por orden del excelentísimo señor C. A., Comandante Militar de Marina de esta provincia, he dado comienzo a la instrucción de expediente de hallazgo de una lancha de goma hinchable, color amarillo, con la inscripción «Twiggy» Mn. 14849, y un motor marca «Mercury», de 9,8 HP., cuya eslora es de unos tres metros, que fué encontrada abandonada en aguas de este Distrito, el pasado día 8 de enero de 1975, por la tripulación de la traíña «Mari-Silvia», F. 2030-3.º BA6, con base en Palamós, y conducida a este puerto.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo III, artículo 48, de la Ley de Auxilios, Salvamentos y Hallazgos, a fin de que quien se considere interesado en dicho hallazgo pueda alegar lo que convenga a su derecho, bien por comparecencia personal o por escritos

dirigidos al Juez Instructor que suscribe, en la Ayudantía Militar de Marina de Palamós, durante el plazo de seis meses naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto.

Palamós, 28 de mayo de 1975.—El Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina, Juez Instructor, Antonio González Huix.—4.491-E.

Juzgados Marítimos

Permanentes

MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de mayo de 1975, por el buque «Playa de Torre del Mar», de la matrícula de Málaga, folio 2851, al «La Unión y El Fénix», de Alicante, folio 1527.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que

se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 28 de mayo de 1975. El Juez, Miguel Guerra.—4.401-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Pierre Lucien Tabarot, inculcado en el expediente F. R. LITA número 165/72, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1341/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle la sanción de ochenta y cinco mil (85.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 y 15 de la Ley y el caso 3 y 2 del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso contencioso-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Alicante, en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente reglamento procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que no resulten cubiertas. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo alguno de los destinos señalados en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 19 de abril de 1975.—El Administrador principal.—3.338-E.

Desconocido el paradero de Abdenbi Ben Mohamed Mezzour, presunto inculpa-do en el expediente FR. LITA, número 1/72, que se le sigue en esta Aduana, por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Fiat 1.500», matrícula 168-GT-84, intervenido en fecha 30 de diciembre de 1971, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 19 de abril de 1975.—El Administrador principal.—3.337-E.

Desconocido el paradero de Ali Ben Zitouni, presunto inculpa-do en el expediente F. R. LITA, número 416/74, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Peugeot 404», matrícula 2789-DJ-69 (F), intervenido en fecha 8 de noviembre de 1974, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91. 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 23 de abril de 1975.—El Administrador principal.—3.405 E.

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Habiéndose extraviado el resguardo pedido por esta sucursal el día 3 de mayo de 1969, con los números 21 de entrada y 49.661 de registro, correspondiente a un depósito necesario de 43.344 pesetas, constituido por «Urbanizadora Bon Hivern, Sociedad Anónima», a disposición de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando

dicho resguardo sin valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos del 19 de noviembre de 1929.

Alicante, 17 de mayo de 1975.—El Delegado de Hacienda, Miguel Gálvez y Gómez-Landero.—2.078-D.

Recaudaciones de Tributos del Estado

VELEZ-MÁLAGA

Alfonso Casado Vicente, Recaudador de tributos del Estado en la expresada Zona,

Hago saber: Que en los expedientes de apremio que por esta Zona Recaudatoria se instruyen a los deudores que a continuación se relacionan, por sus débitos a la Hacienda Pública, por el concepto indicado, se ha dictado por el señor Tesorero de Hacienda la siguiente

«Providencia.—En uso de las facultades que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en

el recargo del veinte por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.—El Tesorero de Hacienda.—Firmado.»

Lo que se notifica a los mismos por medio del presente edicto, por desconocerse su actual paradero y domicilio, a los efectos prevenidos en el artículo 102 del citado Reglamento, advirtiéndoseles que contra dicha providencia podrán recurrir en reposición ante el propio señor Tesorero de Hacienda en el plazo de ocho días hábiles o, en reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en el de quince días, también hábiles.

Al mismo tiempo se les requiere para que en el plazo de ocho días se personen en el expediente a verificar el pago o, en su defecto, señalen domicilio o representante para oír notificaciones; apercibiéndoles que transcurrido dicho plazo sin haberlo realizado serán declarados en rebeldía, continuándose el procedimiento sin intentar nuevas gestiones en su busca, practicándoseles las notificaciones que procedan en la forma prevista en el número 7 del artículo 99 del propio Reglamento.

Vélez-Málaga, veintiocho de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El Recaudador.—3.642-E.

Relación que se cita

Nombre y apellidos del deudor	Municipio	Domicilio fiscal	Importe — Pesetas
Salvador Ortigosa Verdugo	Alcaucín	No consta	636,00
Antonio Sánchez García	Arenas	No consta	481,00
Librada Fernández Beltrán	Vélez-Málaga ..	Barriada Triana ..	1.987,00
Oscar Hans Bertel Olsen y otro ...	Vélez-Málaga ..	No consta	13.084,00
Nikolai Lang Feld Hansen	Vélez-Málaga ..	No consta	4.692,00
Gerda Sigrid Fiedler	Vélez-Málaga ..	No consta	12.548,00
Ronald Hubert Jewisin	Vélez-Málaga ..	No consta	8.257,00
Josephine Jeanette Ceusters	Vélez-Málaga ..	No consta	7.191,00
Theodor Frerich	Vélez-Málaga ..	No consta	6.834,00
Klaus Dieter Heinz Alfred Thomas ..	Vélez-Málaga ..	No consta	8.490,00
Maurice Roger Juliaan	Vélez-Málaga ..	No consta	4.554,00
José Moreno Avila	Vélez-Málaga ..	No consta	257,00
Karl Heinz Dittmar	Vélez-Málaga ..	No consta	7.181,00
Pedro Manuel Rojas Valverde	Vélez-Málaga ..	No consta	23.705,00
Eugene de Hasque	Nerja	Edif. Carabela... ..	1.476,00
Artur Meisen	Vélez-Málaga ..	No consta	87.313,00
Irma Hellevi Lindgren	Vélez-Málaga ..	No consta	31.567,00
Christa Margarette Wittig	Vélez-Málaga ..	No consta	12.244,00
Jean Paul Graven	Vélez-Málaga ..	No consta	10.139,00
Robert Manuel Piadade y señora ...	Nerja	Cno. Ronda, 85... ..	402.124,00
Marie Helene Hannof Stemping	Vélez-Málaga ..	No consta	11.831,00

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Ets Dodet, súbdito francés, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 416 de 1975, instruido por aprehensión de haschís, mercancía que ha sido valorada en 33.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 25 de junio del año

actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de junio de 1975.—El Secretario.— Visto bueno: El Presidente.— 4.681-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Javier Aldave Azán y R. L., de Automóviles Zalva, con domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 310/73, en el que figuran como presuntos inculpa-dos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.692-E.

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Martínez Garrido y Manuel Mateo Conde, con últimos domicilios conocidos en Madrid, calle Víctor de la Serna, número 16, y avenida del Mediterráneo, número 16, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 311/73, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.691-E.

Desconociéndose el actual paradero de Alvaro Rodríguez Triana, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 391/73, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.690-E.

Desconociéndose el actual paradero de Armando Grijalva, Vicente Quesada, David D. Burch y Kenny Morssen, con últimos domicilios conocidos en Alcalá de Henares (Madrid), calle Empecinado, 21, los dos primeros, y los dos últimos, desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 485/73, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.689-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Ramón Fernández Hombre y Antonia García Lara, con últimos domicilios conocidos en Madrid, calle Capitán Haya, número 41, los dos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 258/74, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.688-E.

Desconociéndose el actual paradero de Levon Flournoy, Robert Eugene Williams, Susan Bramwell, May Jo Capalbi, Harold Lee Waits y María Gloria Varela Lamas, con últimos domicilios conocidos los cuatro primeros en calle Antonio Cervero, 83, de Madrid, y los dos últimos, calle Santo Angel, 98, también de Madrid, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 362/74, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.687-E.

Desconociéndose el actual paradero de Renato Scipione Valente, Ana María Valente, José Pérez Buzón y Domenico Airachi, con últimos domicilios conocidos en Madrid, calle Clara del Rey, 23, 2.º, y Toledo, carretera de Vargas, Km. 1, cuesta de los Cantos, y desconocidos los dos últimos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de

junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 171/73, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.686-E.

Desconociéndose el actual paradero de Guy Etienne Martin Saquer, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 104/75, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.685-E.

Desconociéndose el actual paradero de Luis Echegaray o Echecopar, con domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 402/74, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.684-E.

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Mosqueda Alfaya y Manuel Alfaya Moya, con domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de junio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía

afecta al expediente 403/74, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.683-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de los intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de julio de 1975, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de dicha fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

Serie	Importe pesetas
A.	10
B.	25
C.	50
D.	250
C.	500

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Jefe de Tesorería, Félix G. Arce Porres.—2.358-11.

Por estar prevista la producción de una nueva vacante en los Servicios Jurídicos de esta Red Nacional, la Dirección General de RENFE ha acordado aumentar a 16 el número de plazas de Letrado, a que se refiere el concurso de méritos de 7 de abril de 1975, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21.

En consecuencia, se abre un nuevo plazo de admisión de solicitudes de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Los interesados deberán dirigir instancia al señor Jefe de la Asesoría Jurídica de RENFE (avenida General Perón, número 29, 8.ª planta, Madrid-20), acompañada de curriculum vitae, expresivo de los títulos que posean, oposiciones ganadas, ejercicio de la Abogacía, conocimiento de idiomas, publicaciones y estudios monográficos, etc., y certificado de estudios, con indicación de las notas obtenidas en las distintas asignaturas de la licenciatura.

Todos los méritos que se aleguen deberán justificarse documentalmente.

Los concursantes abonarán la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de inscripción y verificación de pruebas.

Los requisitos y contenidos del concurso de la plaza a ocupar, podrán consultarse en el tablón de anuncios de la Asesoría Jurídica, en su emplazamiento referido.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Abogado Jefe de la Asesoría Jurídica, Francisco Delgado-Iribarren Negro.—9.677-C.

Juntas de Puertos

PUERTO DE SANTA MARIA

Empréstito: Pago de cupones vencimiento 30 de junio de 1975

A partir del día 30 de junio próximo, se pagará en las oficinas de esta Junta, sita en calle Pedro Muñoz Seca, número 27, mediante su presentación, bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente a los tenedores de obligaciones por esta Entidad, los siguientes cupones de vencimiento 30 de junio de 1975.

Serie A, cupón número 51.
Serie B, cupón número 50.
Serie C, cupón número 49.
Serie D, cupón número 48.
Serie E, cupón número 38.

El importe íntegro del cupón es de 25 pesetas; el descuento del impuesto sobre las rentas del capital, de seis pesetas, y el importe líquido, de diecinueve pesetas, para todas las series.

Puerto de Santa María, 21 de mayo de 1975.—El Presidente, Nicolás P. de Terry.—El Secretario accidental, Juan Cárave.—4.548-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción

SECCION DE OTORGAMIENTOS Y CONCENTRACION

Solicitud de declaración de aguas minero- medicinales

Por la Caja de Jubilaciones de la Minería Asturiana ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales de las aguas del manantial «Bañeario de Ledesma», sito en el término municipal de Vega de Tirados, provincia de Salamanca.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General —Sección de Otorgamientos y Concentración—, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Director general de Minas e Industrias de la Construcción, José María Oliveros.—8.683.

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de ins- talación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
Domicilio: Montesinos, 5, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 14 de la línea Parsa-Subestación, Almendralejo.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,317.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Suspensión y cadenas.

Estación transformadora

Emplazamiento: Calle San Judas, Almendralejo.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 200 KVA.

Relación de transformación: 15.000/230/133 V.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica al sector.

Presupuesto: 518.165 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/8.412.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Pedro de Valdivia, 2, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—8.711-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Montesinos, 5 y 7, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 10 de la línea Alconchel-Villanueva del Fresno de C. S. E.

Final: Nuevo C. T. número 3.

Tipo: Aérea, un circuito.

Longitud en kilómetros: 0,412.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas.

Estación transformadora

Emplazamiento: Calle José Antonio Primo de Rivera.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 15.000±5 por 100/220-127 V.

Finalidad de la instalación: Mejora servicio zona sur población.

Presupuesto: 757.447 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/8.424.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Pedro de Valdivia, 2 principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—8.715-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad

pública para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:
 Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
 Domicilio: Montesinos, 5 y 7, Badajoz.

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 1 de la línea Olivenza-Cheles.
 Final: Nuevo C. T. número 2.
 Tipo: Aérea, un circuito.
 Longitud en kilómetros: 0,863.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cadena.

Estación transformadora

Emplazamiento: Calle de la Fábrica.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 50 KVA.
 Relación de transformación: 15.000±5 por 100-220-127 V.
 Finalidad de la instalación: Mejora servicio zona sur de la población.
 Presupuesto: 788.902 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Referencia: 01.788/8.425.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Pedro de Valdivia, 2 principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—8.716-C.

BARCELONA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Barcelona hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia en que se publica:

- 3.882. «Mina Ilusión». Cuarzo. 4. Caldas de Montbuy y Santa Eulalia de Ronsana. 6-3-75. 58.
 3.884. «Santa Cristina». Espato flúor. 8. Santa Coloma de Gramanet y Montcada-Reixach. 15-3-75. 62.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación provincial.

Barcelona, 1 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—8.681.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/7.117/75-(E. 8.893).
 Finalidad: Alimenta varias E. T. (existentes), en calle Dos de Mayo, Córcega, Pasaje y calle Rogent, del término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,485 kilómetros.
 Presupuesto: 620.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.894).
 Finalidad: Alimenta varias E. T. (existentes), en calle Estadella, Tárrega, Mollerusa y pasaje Enrique Sanchis, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,980 kilómetros.
 Presupuesto: 1.124.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.895).
 Finalidad: Alimenta E. T. Calle Lanza-rote (Existente), derivada de la red subterránea, alta tensión, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión de 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,145 kilómetros.
 Presupuesto: 237.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.917).
 Finalidad: Alimenta E. T. 1.137, calle San Juan de Malta (existente), derivada del cable de S. E. San Martín, calle Montaña, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,005 kilómetros.
 Presupuesto: 39.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.918).
 Finalidad: Alimenta cable E. T. 27 a estación transformadora 257, derivada del cable de S. E. San Martín a E. T. 999, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,005 kilómetros.
 Presupuesto: 39.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.919).
 Finalidad: Alimenta cable a E. T. 1.147 (existente), derivada del cable de S. E. San Martín a calle Valencia, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,005 kilómetros.
 Presupuesto: 25.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.920).
 Finalidad: Alimenta E. T. 664 (existente), derivada del cable de S. E. San Martín-Montaña, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,006 kilómetros.
 Presupuesto: 39.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.921).
 Finalidad: Alimenta E. T. 1.081 (existente), derivada del cable en calle San Juan de Malta, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,006 kilómetros.
 Presupuesto: 39.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.933).
 Finalidad: Alimenta E. T. 1.738 en calle Molino, de la línea Vía Favencia, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,440 kilómetros.
 Presupuesto: 400.000 pesetas.

Referencia: CY/7.117/74 (E. 8.934).
 Finalidad: Alimenta E. T. 1.788 calle Valldaura, derivada de la línea Vía Favencia, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección.
 Longitud: 0,150 kilómetros.
 Presupuesto: 115.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 16 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—8.309-C.

CIUDAD REAL

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Ciudad Real hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia en que se publica:

- 12.151. «Chinera». Caolín. 48. Navalpino y Horcajo de los Montes. 18-10-74. 125.
 12.155. «La Caprichosa». Sección C. 144. Abenobar. 20-1-75. 9.
 12.159. «San Rafael». Plomo y cinc. 12. Mestanza. 24-2-75. 24.
 12.160. «Alfil». Plomo y cinc. 3. Villanueva de San Carlos. 10-2-75. 18.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación provincial.

Ciudad Real, 4 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa.—8.682.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.».
 b) Referencia: A. 101 R. L. T./M. 75.
 c) Finalidad de la instalación: Ampliación y reforma de la red de A. T. con línea a 25 KV., S. E. «Viella» a E. T. «Campamento Mitj-Arán», en término municipal de Viella Mitj-Arán.

d) Características principales:

Línea eléctrica:
Origen de la línea: Apoyo número 1, línea a C. H. «Arties» (A. 45 a) R. L.)
Final de la línea: E. T. «Campamento Mitj-Arán».

Términos municipales a que afecta: Viella-Mitj-Arán.

Cruzamientos:

Jefatura Provincial de Carreteras: C. N. 230, kilómetro 166.2.

Comisaría de Aguas del Ebro: Río Garós.

Jefatura Telecomunicación: Línea telefónica del Estado.

C. T. N. E.: Línea telefónica.
S. P. F. M. S. A.: Línea a 110 kV., pont de Rey-Viella, canal aportación, C. H. Benós.

Tensión de servicio en KW.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,438.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera, hormigón y metálicos.

Estación transformadora: E. T. «Campamento Mitj-Arán».

Empiuzamiento: Sita en carretera de Les, kilómetro 166,2, en término municipal de Viella-Mitj-Arán.

Tipo: Interior, un transformador de 250 KVA., de 25/0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 11 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, Eduardo Mias Navés.—8.181-C.

MADRID

Don David Bronchalo Sanz, en nombre y representación de la Comunidad de propietarios de la urbanización «Guadamolinos», solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en Guada-

rama (Madrid), en la urbanización «Guadamolinos».

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escrito de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid (Francisco Rojas, 5), durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Delegado provincial.—8.555-C.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de don David Bronchalo Sanz, de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto de tres depósitos de 19,048 litros cada uno, así como válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente y cocina para 172 viviendas, distribuidas en 18 bloques.

El importe de este proyecto representará 980.000 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»; San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Línea de alta tensión y centro transformador de sector en Ateca, para mejora del suministro público.

Características: Tensión a 15 KV., longitud de 376 metros. Derivada de la existente de circunvalación de Ateca. Centro transformador tipo caseta, de 250 KVA.

Presupuesto: 883.562 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 77/75.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle General Franco, número 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 15 de mayo de 1975.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—1.999-D.

ORGANIZACION SINDICAL

Sindicato Nacional del Espectáculo

Ignacio Valle Colmenares, Presidente de la Comisión Mixta de Arbitraje del Sector Taurino del Sindicato Nacional del Espectáculo, hace saber:

Que encontrándose en trámite ante la citada Comisión Arbitral el expediente promovido en su día a instancias de don Julio Urías Méndez contra el Matador de toros don Luis Segura Suero, sobre reclamación de honorarios, y habiendo fallecido con posterioridad el demandado, en 16 de febrero de 1975, procede continuar las actuaciones con sus presuntos herederos, a quienes por medio del presente se cita y emplaza para que, durante el término de treinta días, contados a partir de esta publicación, puedan comparecer y personarse en el expediente, para defender sus derechos en estas actuaciones, con apercibimiento de que de no hacerlo así se continuarán los trámites procedentes, pudiéndoseles ocasionar los correspondientes perjuicios a que en derecho hubiere lugar.

Madrid, 12 de junio de 1975.—Ignacio Valle Colmenares.—5.359-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Iberhogar, S. A.»:

500.000 acciones al portador, totalmente liberadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Secretario accidental, Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 10.372-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Pago intereses bonos de Caja, al 5,25 por 100, serie C

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, co-

rrespondientes a la emisión de 30 de junio de 1969, que, a partir del día 30 del corriente mes, se procederá al pago del cupón número 12 de los mismos, a razón de 24,45 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Pago intereses bonos de Caja, al 6,5 por 100, serie E

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión 30 de junio de 1972, que, a partir del día 30 del corriente mes, se procederá al pago del cupón número 6 de los mismos, a razón de 30,28 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Pago intereses bonos de Caja, al 7 por 100, serie K

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión 17 de diciembre de 1973, que, a partir del día 17 del corriente mes, se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, a razón de 32,98 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Pago intereses bonos de Caja, al 7,5 por 100, serie L

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión 17 de diciembre de 1973, que, a partir del día 17 del corriente mes, se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, a razón de 1.767,12 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Pago intereses bonos de Caja, al 8 por 100, serie O

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión 13 de diciembre de 1974, que, a partir del día 13 del corriente mes, se procederá al pago del cupón número 1 de los mismos, a razón de 37,83 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas del Banco sitas en Barcelona, Bilbao, Córdoba, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Barcelona, 3 de junio de 1975.—Carlos Bellmonte Vila, Apoderado.—10.394-C.

INTERVALOR, S. A.

MADRID - 3

Raimundo Fernández Villaverde, número 45 (Sociedad número 243)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	63.811.614,62	Capital	200.000.000,00
Cartera de Valores	162.870.865,42	Acreedores	921.250,00
Deudores	516.500,00	Amortizaciones	614.567,75
Inmovilizado	3.580.038,00	Fondo de fluctuación de valores	1.073.789,31
		Reserva legal	536.894,65
		Remanente ejercicio 1973	1.294.773,15
		Resultado ejercicio 1974	26.137.741,18
Total Activo	230.579.016,04	Total Pasivo	230.579.016,04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Intervalor, S. A., al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	651.038,32	Cupones y dividendos	2.824.038,53
Pérdidas en venta de títulos	2.111.466,55	Beneficio en venta de títulos	25.978.075,74
Amortizaciones	358.003,00	Beneficio en venta de derechos	11.997,80
Resultados	26.137.741,18	Primas de asistencia	137,45
		Intereses bancarios	443.999,53
Total	29.258.249,05	Total	29.258.249,05

Composición de la Cartera de Valores de Intervalor, S. A., al 31 de diciembre de 1974

Número de títulos	Pesetas nominales	Grupo de valores	Pesetas efectivas
401	200.500	Alimentación	481.009,58
5.112	2.556.000	Petróleos	8.946.995,03
174	100.500	Químicas	284.986,42
732	368.000	Siderometalúrgicas	472.585,38
1.056	1.028.000	Eléctricas	1.522.947,79
7.043	3.521.500	Transportes	14.594.636,49
28.916	13.390.750	Bancos	123.466.953,22
2.388	1.194.000	Inversión Mobiliaria	4.292.837,59
154	77.000	Inmobiliarias	307.913,92
1.328	664.000	Seguros	8.300.000,00
	23.098.250		162.670.865,42

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor nominal	Clase de valores	Valor en balance	Cambio medio de diciembre
3.845.000	Banco Central	34.060.080,28	35.812.330,00
1.346.500	Banco de Valencia	23.129.886,98	24.459.172,00
5.399.500	Banco de Fomento	45.678.524,00	36.631.287,00
3.521.500	Compañía de Transportes e Inversiones	14.594.636,49	16.562.670,00
2.556.000	Compañía Española de Petróleos	8.946.995,03	9.206.456,00
664.000	Banco Vitalicio	8.300.000,00	7.068.000,00

Madrid, 12 de abril de 1975.—Intervalor, S. A., Rafael Cabrero Espadas.—2.410-5.

CADISA

Se pone en general conocimiento, a efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de la Empresa CADISA, en su sesión de fecha 11 de mayo de 1975, acordó reducir el capital social en la suma de 14.000.000 de pesetas.

Barcelona, 14 de mayo de 1975.—Por delegación de la Junta, Juan Barangué Tusquets.—9.907-C. y 3.ª 17-6-1975

ANTIBIOTICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social (Calle de Bravo Murillo, número 38, de esta capital) el día 4 de julio de 1975, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en

segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Ampliación de capital social.
- Facultades al Consejo de Administración para sucesivas ampliaciones de capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- Consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.117-C.

LA VENECIANA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 4 de junio del corriente año, acordó aumentar el capital social en pesetas 7.252.000, representado este aumento por 1.036 acciones, de 7.000 pesetas cada una.

La emisión se realizará al tipo de la par, más una prima de emisión de pesetas 41.244,70 por acción, con obligación de los adjudicatarios de desembolsar los importes del nominal y prima en dinero efectivo.

Los accionistas actuales podrán, en el plazo de treinta días a contar del de la publicación del presente anuncio, ejercitar el derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones, en la proporción de una acción nueva por cada 16 acciones antiguas, contra entrega del cupón número 45.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—9.852-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR
ESPAÑOL, S. A.
(INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de junio de 1975, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, han resultado amortizados los títulos portadores del número 7.346.

Madrid, 10 de junio de 1975.—9.910-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.
PREVISIÓN FINANCIERA, S. A.

MADRID

Lagasca, 84

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid, don Luis Sanz Suárez, celebrado el 31 de mayo de 1975, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que lleven estos símbolos:

G. Y. CH. S. N. O. P. Q. D. Ñ. V. V.
Z. X. S. E. Z. F. T. H. B. T. Y. N.

Previsión triangular revalorizable

Números: 1.º 1170; 2.º 2378.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—8.930-C.

COMPANIA SEVILLANA
DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
32. ^a	17-12-1974	1	17-6-1975
29. ^a	21-12-1971	7	21-6-1975
11. ^a	10-1-1944	126	1-7-1975
12. ^a	21-2-1946	117	1-7-1975
Mengemor	1-1-1951	49	1-7-1975
15. ^a	20-1-1956	39	1-7-1975
16. ^a	1-10-1956	38	1-7-1975
Loma 1. ^a	25-5-1928	95	1-7-1975
Loma 2. ^a	17-1-1930	182	1-7-1975
23. ^a	6-7-1965	20	6-7-1975

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
11. ^a	10-1-1944	1-7-1975
15. ^a	20-1-1956	1-7-1975
23. ^a	6-7-1965	6-7-1975

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 5 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—9.358-C.

MEDITERRANEA DE VALORES - DOS, S. A.
(MEDIVALSA, - DOS)

(Sociedad de Inversión Mobiliaria, inscrita con el número 429)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	144.628.552,05	Capital suscrito	200.000.000,—
Acciones cotizadas	52.333.101,05	Acreeedores por compras de va-	
Gastos de constitución	3.615.175,—	lores	52.000,—
Gastos de emisión	322.075,—	Resultados del ejercicio	846.903,10
	200.898.903,10		200.898.903,10

Cuenta de resultados

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	25.103,—	Resultados en operaciones de	
Beneficios del ejercicio	846.903,10	valores	196.941,80
		Cupones, dividendos, intereses	
		y primas de asistencia a Jun-	
		tas	675.064,50
	872.006,10		872.006,10

Relación sectorial de valores en Cartera

Sector bursátil	Número de títulos	Pesetas
Agua, gas y electricidad		2.113.250,33
Inversión mobiliaria	1.015	21.478.532,15
Bancos comerciales	20.834	6.419.211,09
Bancos industriales	1.072	11.914.227,91
Telefonía y radio	2.333	366.598,65
Cementos y construcciones	250	375.625,74
Siderometalúrgicas	85	3.336.978,88
Químicas y textiles	4.015	898.693,90
Alimentación, agrícolas y forestal	1.000	3.429.682,40
	3.000	52.333.101,05

Barcelona, 27 de mayo de 1975.—7.999-C.

MEDITERRANEA DE VALORES, S. A.
(MEDIVALSA)

(Sociedad de Inversión Mobiliaria, inscrita con el número 430)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	83.885.670,57	Capital suscrito	200.000.000,—
Acciones cotizadas	103.954.599,82	Acreeedores por compras de va-	
Acciones no cotizadas	10.000.000,—	lores	150.375,—
Gastos de constitución	3.636.232,—	Resultados del ejercicio	1.651.277,19
Gastos de emisión	323.150,—		
	201.801.652,19		201.801.652,19

Cuenta de resultados

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	65.020,79	Resultados en operaciones de	
Beneficios del ejercicio	1.651.277,19	valores	171.880,51
		Cupones, dividendos, intereses	
		y primas de asistencia a Jun-	
		tas	1.544.417,47
	1.716.297,98		1.716.297,98

Relación sectorial de valores en Cartera

Sector bursátil	Número de títulos	Pesetas
Agua, gas y electricidad	5.500	6.418.079,79
Inversión mobiliaria	10.600	10.819.578,90
Bancos comerciales	10.033	60.797.712,19
Bancos industriales	2.684	13.909.737,15
Telefonía y radio	250	366.598,65
Cementos y construcciones	3.000	6.056.927,75
Siderometalúrgicas	3.000	3.050.128,14
Químicas y textiles	755	664.030,50
Varios	1.255	1.871.806,55
No cotizados	10.000	10.000.000,—
		113.954.599,62

Barcelona, 27 de mayo de 1975.—7.998-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE
TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Adquisición de gabardinas

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de gabardinas para su personal, en la temporada correspondiente al año 1975.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la Empresa, calle de Alcántara, número 24, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, antes de cumplirse veinte días hábiles de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Madrid, junio de 1975.—5.111-A.

EBRO URBANA, S. A.

Reducción de capital

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria celebrada el día 7 del actual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir su capital, de ocho millones de pesetas en un 75 por 100, dejándolo reducido a dos millones de pesetas, mediante el estampillado de sus acciones con la intervención de Corredor de Comercio.

La restitución de sus aportaciones a los socios se llevará a cabo cuando se hayan cumplido los requisitos dispuestos en la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 12 de junio de 1975.—«Ebro Urbana, S. A.», el Presidente.—10.381-C.
1.ª 17-6-1975

BARNES, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 28 de junio de 1975 y hora de las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, es decir, el día 30 de junio, y hora de las siete de la tarde, en segunda convocatoria, por lo que hace referencia a la ordinaria, y el día 8 de julio de 1975 y hora de las siete de la tarde de la extraordinaria, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, es decir, el día 9 de julio, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, en el local social de la calle Arquitecto Cabañes, sin número, de esta ciudad de Mataró, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

a) Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior.

b) Resolver la distribución de beneficios.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Nombramiento de nuevo Administrador de la Sociedad.

Mataró, 11 de junio de 1975.—10.393-C.

HOTEL PAPA LUNA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a los artículos números 12 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de

la Entidad «Hotel Papa Luna, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 30 del propio mes, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos del ejercicio de 1974.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
4. Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 13 de junio de 1975.—Consejero Delegado, Benito Vilella Torrent.—10.389-C.

URBANIZACIONES RURALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, «Urbanización San Miguel» de la localidad de Olerdola, el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 del propio mes, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y asignación de resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Informe de la gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Olerdola, 2 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.387-C.

HORMIGONES VIBRADOS DE TENERIFE, S. A.

HORVITESA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 1 de julio, a las diez de la mañana, y, si procediese, el día 2 del mes de julio, a las diez de la mañana, en el domicilio social «Las Charifas» San Miguel, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

Segundo.—Dar cuenta de la situación económica y de las gestiones efectuadas por este Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Renovación de tres de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta depositarán los títulos o resguardos en el domicilio social con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la Junta.

Las Chafiras. San Miguel, Tenerife, 4 de junio de 1975.—El Presidente accidental, Sebastián Prieto Vargas.—10.384-C.

AITONA CENTRAL, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación correspondiente al ejercicio.
- 2) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 3) Aprobación del acta.

Pamplona, 14 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo.—2.902-D.

EL VILA, S. A.

Se convoca a los accionistas de «El Vila, S. A.», para la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, en Palma, calle Arquitecto Reinés, 1, primera. Si procediera, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 30.

Orden del día

1. Examen de cuentas y balance y su aprobación.
2. Nombramiento de censores de cuentas y Administradores.
3. Lectura y aprobación del acta.

Palma, 2 de junio de 1975.—El Administrador, D. Auffordt.—10.392-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA AMANIEL

Balance de comprobación y saldos a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	439.871,05	Capital desembolsado	60.000.000,00
Caja	115.932,04	Suscrito	60.000.000,00
Bancos	555.803,09	Menos: Accionistas	—
Cartera de valores	188.019.033,00	Reservas y fondos	122.748.017,96
Acciones cotizadas	181.892.943,00	Reserva legal	16.484.424,16
Acciones no cotizadas	1.128.090,00	Fondos de fluctuación valores	31.860.478,34
Obligaciones cotizadas	5.000.000,00	Fondo de regularización dividendos	87.114,75
Obligaciones no cotizadas	—	Regularización cartera cotizable	40.545.239,77
Fondos públicos	—	Regularización cartera no cotizable	—
Deudores:		Reserva voluntaria	33.790.760,94
Dividendos a cobrar	—	Resultados pendientes de aplicación	—
Por ventas realizadas de valores	—	Acreedores:	
Otros deudores	—	Dividendos a pagar	—
Diversas	—	Por compras realizadas de valores	7
Inmovilizaciones tangibles	—	Otros acreedores	—
Inmovilizaciones intangibles	433.535,70	Diversas	—
Resultados del ejercicio	—	Resultados del ejercicio	5.264.679,69
Total	188.012.697,65	Total	188.012.697,65
Cuentas de orden	67.837.500,00	Cuentas de orden	67.837.500,00
Total Activo	255.850.197,65	Total Pasivo	255.850.197,65

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	5.491.508,59	Ingresos	5.491.508,59
Gastos de personal	—	Cupones y dividendos de la Cartera	5.359.655,76
Pérdidas en venta de títulos	—	Beneficios en venta de títulos	—
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	—	Beneficios en venta de derechos de suscripción	—
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos	—	Primas de asistencia a Juntas	42.276,83
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	144.511,90	Intereses bancarios	89.576,00
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	—	Otros ingresos (detallar al dorso)	—
Intereses bancarios	6.255,00		
Otros gastos (detallar al dorso)	78.082,00		
Resultados del ejercicio	5.264.679,69		
Total Debe	5.491.508,59	Total Haber	5.491.508,59

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1974

Código de sector y Empresas		Clase de títulos sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Coeficiente de diversificación	Valoración según cambio 31 diciembre
Sector	Empresas					
<i>Acciones cotizadas</i>						
Metálicas básicas:						
33		Endasa	4.184.000	15.062.400	8	15.062.400
46	300	Automóviles y maquinaria agrícola:				
46	770	Motor Ibérica	11.025.000	19.881.713	10,5	17.529.750
Inmobiliarias:						
52	830	Inmobiliaria Bami	3.335.500	7.441.887	3,9	8.138.620
52	910	Vallehermoso	3.575.000	8.052.330	4,2	8.401.250
Electricidad:						
58	530	Hidroala	5.386.500	9.667.535	5,1	9.337.710
58	730	Iberduero	4.797.500	12.671.253	6,7	12.473.500
58	780	Unión Eléctrica	8.464.000	13.361.863	7,1	13.627.040
Transportes urbanos:						
60	600	Metro	2.000.000	3.329.240	1,7	3.100.000
Telecomunicación:						
70	200	Telefónica	9.331.500	25.826.419	13,7	25.538.310
Servicios comerciales:						
75	360	Finanzauto	1.430.000	7.717.360	4,1	6.972.000
75	440	Galerías	2.411.000	11.040.186	5,8	10.560.180
Bancos:						
80	500	Banesto	63.500	455.946	0,2	383.540
80	620	Banco Hispano Americano	1.258.000	8.276.960	4,4	7.827.340
80	610	Banco Ibérico	125.000	1.007.875	0,5	971.250
80	740	Banco Mercantil e Industrial	1.640.000	23.484.800	12,4	20.237.600
80	820	Banco Urquijo	1.333.000	9.455.196	5	8.997.775
80	900	Bankunión	1.200.000	5.160.000	2,7	000'820'S
Total acciones cotizadas			61.509.500	181.892.943	96,7	174.226.265
<i>Acciones no cotizadas</i>						
Alimentación:						
10		Embotelladora Madrileña	1.000.000	453.690	0,2	453.690
Inversión mobiliaria:						
85	357	Merinbolsa	328.000	672.400	0,3	672.400
Total acciones no cotizadas			1.328.000	1.126.090	0,5	1.126.090
<i>Obligaciones cotizadas</i>						
Electricidad:						
58	780	Unión Eléctrica (Em. diciembre 1970)	5.000.000	5.000.000	2,6	4.350.000
Total obligaciones cotizadas			5.000.000	5.000.000	2,6	4.350.000
Total cartera			67.837.500	188.019.033	100	179.702.355

Madrid, 10 de mayo de 1975.—6.478-C.

**COMPANÍA ALGODONERA
GUIPUZCOANA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de «Urbitecnia, Sociedad Anónima», calle Hernani, 15, bajo, San Sebastián, el día 28 de junio próximo, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros y otorgamiento de poderes.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Andoain, 9 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—2.509-4.

**RENAULT MARINE COUACH IBERICA,
SOCIEDAD ANONIMA**

De acuerdo con los Estatutos sociales y vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar

a las diez horas treinta minutos del próximo día 29 de junio, en el local social, sito en San Felú de Guixols. La Junta general conocerá el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, estados complementarios y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Ruegos y preguntas.

Se convoca también a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 29 de junio, a las doce horas treinta minutos, a fin de conocer y resolver sobre el Orden del día que sigue:

- a) Propuesta de ampliación del capital social y su aprobación, si procediera.
- b) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente, se hace la segunda convocatoria, tanto para la ordinaria como para la extraordinaria, respectivamente, para las diez horas treinta minutos, y doce horas treinta minutos del día 30 del mismo mes de junio y en el propio domicilio social.

San Felú de Guixols (Gerona), 12 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Lino Guarda.—10.391-C.

SOLMAR, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las

Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diez horas treinta minutos del próximo día 29 de junio, en el local social, sito en Santa Cristina de Aro. La Junta general conocerá el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, estados complementarios y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Ruegos y preguntas.

Se convoca también a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 29 de junio, a las doce horas treinta minutos, a fin de conocer y resolver sobre el orden del día que sigue:

- a) Propuesta de ampliación del capital social y su aprobación, si procediera.
- b) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se diere quórum suficiente, se hace la segunda convocatoria, tanto para la ordinaria como para la extraordinaria, respectivamente, para las diez horas treinta minutos y doce horas treinta minutos del día 30 del mismo mes de junio y en el propio domicilio social.

Santa Cristina de Aro (Gerona), 12 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Barry.—10.390-C.

ENVASADORA GUADALQUIVIR, S. A.

SEVILLA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Conforme establece el artículo 10 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas de esta Entidad a Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.), en primera convocatoria, el día 3 de julio de 1975, en el domicilio social de la Entidad, carretera de Extremadura, kilómetro 473,3, a las once de la mañana, y, en segunda convocatoria, el día 4 de julio, a las diez de la mañana, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 3.º Estudio para la constitución de una Unidad de Exportación y acuerdos que procedan.

Sevilla, 12 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—2.510-8.

MATELI, S. A.

ARRE (PAMPLONA)

Carretera de Francia, km. 6

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Resolución sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 29 de junio actual.

Arre (Navarra), 5 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.386-C.

ATLAS, S. A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, 24, Ceuta, el día 20 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1974 y ratificación consiguiente de las decisiones por él adoptadas en orden a la regularización del balance.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 1974.
- 3.º Propuesta de distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 23 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—10.385-C.

LAROGAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 17 de mayo de 1975, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el día 19 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, en el domicilio de esta Sociedad, sito en Conde de Cifuentes, número 6, bajo A, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación actual de la Sociedad.
- 2.º Aumento de capital.
- 3.º Avales y créditos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir aquellos accionistas que presenten las acciones de la Sociedad o, en su caso, resguardo de depósito de ellas en un Banco, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Sevilla, 19 de mayo de 1975.—Luis Medina Fernández de Córdoba, Duque de Santisteban, Presidente del Consejo de Administración.—10.389-C.

AQUILINO MENDIZABAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Atribución de los resultados económicos del ejercicio de 1974.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Nombramiento de Consejero.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no reunirse quórum suficiente en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el siguiente día 29 de junio del corriente año, a las trece horas, en el propio domicilio social.

Elorrio, 6 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.373-C.

PAPELERA DEL FLUVIA, S. A.

Acuerdo de disolución

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 31 de mayo del corriente año, con carácter de Junta universal, ha acordado por unanimidad la disolución de la Sociedad y su liquidación simultánea por no existir operaciones en curso ni resultar haber líquido repartible, aprobando el balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	58.358,44
Pérdidas ejercicios anteriores	6.000.000,—
Total	6.058.358,44
Pasivo:	
Capital social	6.000.000,—
Previsión gastos disolución ...	58.358,44
Total	6.058.358,44

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Vall de Vianya, 1 de junio de 1975.—Por el Consejo de Administración, Rafael Torres Lázaro.—10.374-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Asamblea general obligacionistas de la Sociedad. Emisión diciembre 1971

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», emisión diciembre 1971, a la reunión de la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de julio, a las diez horas, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32, Barcelona), para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Nombramiento de Comisario suplente.
- 3.º Reglamento interno del Sindicato de obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea general todos los señores tenedores de obligaciones de la expresada emisión, sea cual fuere el número de las que poseyeren, que hubieren depositado las mismas en la Caja de la Sociedad o en algún establecimiento de crédito con antelación mínima de cinco días hábiles al de la celebración de la Asamblea. Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las oficinas de títulos y cupones de la Sociedad emisora (avenida José Antonio, número 632, 4.º, 3.ª, Barcelona), en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Hispano Americano y Urquijo, previa presentación del resguardo del depósito antes indicado. Los señores obligacionistas podrán conferir su representación a tercera persona, por escrito y con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 13 de junio de 1975.—El Comisario.—10.375-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Asamblea general obligacionistas de la Sociedad. Emisión marzo 1972

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», emisión marzo 1972, a la reunión de la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de julio, a las once treinta horas, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, número 32, Barcelona), para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Nombramiento de Comisario suplente.
- 3.º Reglamento interno del Sindicato de obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea general todos los señores tenedores de obligaciones de la expresada emisión, sea cual fuere el número de las que poseyeren, que hubieren depositado las mismas en la Caja de la Sociedad o en algún establecimiento de crédito con antelación mínima de cinco días hábiles al de la celebración de la Asamblea. Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las oficinas de títulos y cupones de la Sociedad emisora (avenida José Antonio, número 632, 4.º, 3.ª, Barcelona), en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Hispano Americano y Urquijo, previa presentación del resguardo del depósito antes indicado. Los señores obligacionistas podrán conferir su representación a tercera persona, por escrito y con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 13 de junio de 1975.—El Comisario.—10.376-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Asamblea general obligacionistas de la Sociedad. Emisión mayo 1973

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», emisión mayo 1973, a la reunión de la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de julio, a las trece horas, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32, Barcelona), para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Nombramiento de Comisario suplente.
- 3.º Reglamento interno del Sindicato de obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea general todos los señores tenedores de obligaciones de la expresada emisión, sea cual fuere el número de las que poseyeren, que hubieren depositado las mismas en la Caja de la Sociedad o en algún establecimiento de crédito con antelación mínima de cinco días hábiles al de la celebración de la Asamblea. Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las oficinas de títulos y cupones de la Sociedad emisora (avenida José Antonio, número 632, 4.º, 3.º, Barcelona), en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Hispano Americano y Urquijo, previa presentación del resguardo del depósito antes indicado. Los señores obligacionistas podrán conferir su representación a tercera persona, por escrito y con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 13 de junio de 1975.—El Comisario.—10.377-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la Sociedad, emisión abril 1975

Se convoca a los señores tenedores de obligaciones de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», emisión abril 1975, a la reunión de la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de julio, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32, Barcelona), para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Nombramiento de Comisario suplente.
- 3.º Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea general todos los señores tenedores de obligaciones de la expresada emisión, sea cual fuere el número de las que poseyeren, que hubieren depositado el documento acreditativo de su suscripción en la Caja de la Sociedad o en algún establecimiento de crédito, con antelación mínima de cinco días hábiles al de la celebración de la Asamblea. Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en las Oficinas de Títulos y Cupones de la Sociedad emisora (avenida José Antonio, 632, 4.º, 3.º, Barcelona), en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Hispano Americano y Urquijo, previa presentación del resguardo del depósito antes indicado. Los señores obligacionistas podrán conferir su representación a tercera persona, por escrito y con carácter especial para dicha reunión.

Barcelona, 13 de junio de 1975.—El Comisario.—10.378-C.

ADASTUR, S. A.

Junta extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de julio, a las trece horas, en el local de Zurbano, número 39, en primera convocatoria, y, en segunda, si no hubiere quórum de asistencia, el día 3 del mismo mes y en el mismo local, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Aumento de capital social.
- 3.º Nombramiento de interventores para aprobar el acta de esta Junta.

Madrid, 1 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo, José Luis Rodríguez Muñoz.—2.518-8.

SAFARI HOLDINGS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social modificado y conocido de los mismos, calle Domingo J. Navarro, número 32, bajo, a las siete de la tarde del día 29 de junio de 1975, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1975, igualmente a las siete de la tarde y en el mismo domicilio.

El objeto de la Junta será tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Balance, Memoria y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Toda la documentación relativa a la presente convocatoria podrá ser examinada por los señores accionistas en el domicilio social y durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, con arreglo a los Estatutos.

Los accionistas, que podrán asistir por sí o por apoderado con poder bastante, deberán presentar sus acciones en el domicilio social antes del día 24 de junio de 1975.

Las Palmas, 13 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—2.519-8.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Dividendo activo

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 25 de mayo de 1975, a partir del día 20 de junio próximo, se pagará contra entrega del cupón número 79, un dividendo complementario del 3 por 100 líquido, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1974, según el siguiente detalle:

Acciones números 1 al 1.606.424, 15 pesetas.
Acciones números 1.606.425 al 1.686.745, 7,50 pesetas.

El pago se hará efectivo por mediación de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central y Exterior de España.

Madrid, 14 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—2.520-5.

CAMERUN ESPAÑA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de julio, a las diez horas, por primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día 16, a la misma hora, en el domicilio social, calle del Hospital, 2, Valencia-1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.
- 2.º Acuerdo de distribución de las pérdidas sufridas en el ejercicio y, en su caso, posible acuerdo de disolución de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de junio de 1975.—El Consejero-Delegado.—2.517-8.

SEMALCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1975, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, gestión de los administradores, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Guadarrama, 10 de junio de 1975.—El Administrador.—10.364-C.

SEMALCA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1975, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1975, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ceses y nombramiento de Administrador y Secretario técnico.
- 2.º Facultar al Administrador para cambiar el domicilio social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Guadarrama, 10 de junio de 1975.—El Administrador.—10.363-C.

METALURGICA DE VEDIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Vedia, barrio Murtaza, sin número (Vizcaya).

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta: La gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1974, así como la renovación estatutaria del Consejo y la designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Vedia, 11 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.362-C.

HOTEL EUROPA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de julio de 1975, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, caso de que no hubiera quórum suficiente para efectuarla en primera, en el domicilio social, sito en la calle Ibiza, números 17 y 19, de Palma de Mallorca, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, la Memoria, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aprobar la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los accionistas se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia con antelación suficiente, depositando, a tal efecto, sus acciones en la Caja social o en las oficinas centrales del Banco del Noroeste en Madrid.

Madrid, 13 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Pablo y Maycas.—10.360-C.

HOTEL EUROPA, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de julio de 1975, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, caso de que no hubiera quórum suficiente para efectuarla en primera, en el domicilio social, sito en la calle Ibiza, números 17 y 19, de Palma de Mallorca, para tratar del siguiente orden del día:

Aprobación, en su caso, del aumento de capital que propone el Consejo y modificación de los artículos de los Estatutos sociales que guarden relación con el citado aumento.

Se ruega a todos los accionistas se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia con antelación suficiente, depositando, a tal efecto, sus acciones en la Caja social o en las oficinas centrales del Banco del Noroeste en Madrid.

Madrid, 13 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Pablo y Maycas.—10.361-C.

IBERMAT ESPAÑA, S. A.**MADRID**

Diego de León, 69

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Diego de León, número 69, el día 2 de julio de 1975, a las siete de la tarde, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

b) Propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, aumentando el capital social en 5.000.000 de pesetas, facultando al Consejo de Administración para que lleve a efecto dicho aumento de capital social cuando lo estime conveniente.

c) Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, rogando efectúen el depósito de las acciones en el domicilio social o en un Banco de la localidad.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Tena Núñez.—10.358-C.

SANEAMIENTOS PISUERGA, S. A.**VALLADOLID***Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convocan Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Capuchinos, número 3, a las seis de la tarde, del día 28 del mes actual, en primera convocatoria, y en la misma hora del día 29 (domingo), en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

Junta ordinaria: Examen, balance, cuentas del ejercicio de 1974, Memoria y aprobación, en su caso, renovación de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas, ruegos y preguntas.

En la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la otra, propues-

tas de ampliación del capital social y modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales. Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Valladolid, 10 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo.—2.904-D.

SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria-balance del pasado ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir podrán delegar su representación en la forma que prevé el artículo 16 de los Estatutos.

Avilés, 13 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sabino García.—2.903-D.

TORNOS TOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Según lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio del corriente año, a las dieciséis horas treinta minutos, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, 1.º, de San Sebastián, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 30 de igual mes, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Oyarzun, 7 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.896-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptes.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptes.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

● Administración de BOE: Trafalgar, 29.

● Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.

● Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).

● Quiosco de Montera, 48 (Red. de San Luis).

● Quiosco de Puerta del Sol, 13.

● Quiosco de Alcalá-Felipe II.

● Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).

● Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).